



iNPEC

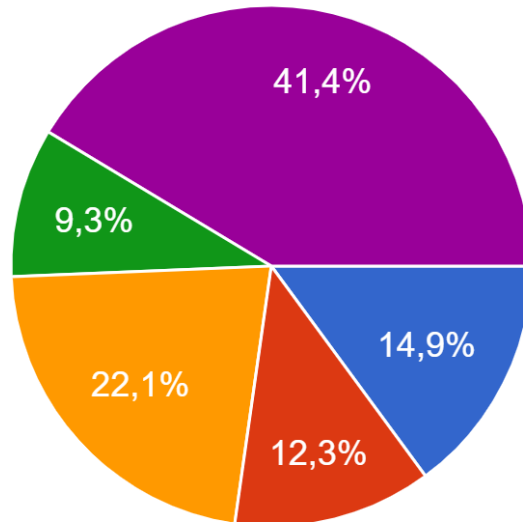
**Plan de
Direccionamiento
Estratégico 2023 - 2026**



PARTICIPACIÓN FUNCIONARIOS EN LA ELECCIÓN DEL SLOGAN

Escoge alguna de las siguientes opciones:

389 respuestas



- "La resocialización: el camino para potenciar la vida"
- "El cambio social: el logro de la resocialización"
- "Resocializando para la paz y la vida"
- "Resocializando para potenciar la vida"
- "Transformando vidas para la paz"

TRANSFORMANDO VIDAS PARA LA PAZ

TRANSFORMANDO
VIDAS PARA LA PAZ 

ENCUESTA DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Ante la necesidad de construcción participativa para la formulación del plan de direccionamiento estratégico 2023-2026, se buscó la estratégica para conocer la opinión pública y de los grupos de valor por fuera del contexto institucional, para recopilar información de fuentes primarias de manera eficaz, bajo el diseño de un cuestionario a modo cualitativo de preguntas abiertas y única respuesta permitiendo la espontaneidad de quien contesta la encuesta bajo la siguiente estructura y los siguientes resultados producto de una participación de **3043** participantes.



EL INPEC SE ENCUENTRA EN
LA CONSTRUCCIÓN DEL
PLAN DE DIRECCIONAMIENTO
ESTRATÉGICO 2022 - 2026

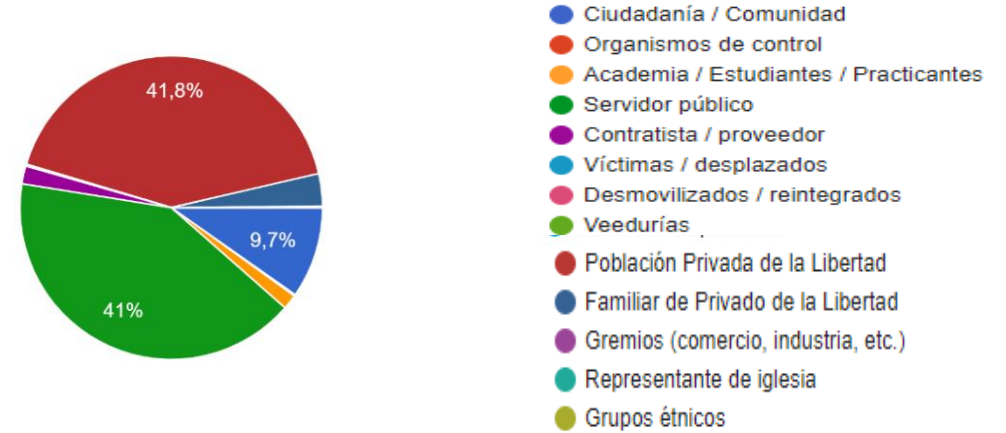
¡PARTÍCIPE!

CLIC ACÁ 

ENCUESTA DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

En la pregunta **¿Determinación grupo de valor al que pertenece?** una participación de **3043** personas representada en un **41.8%** población privada de la libertad, un **41%** servidor público, ciudadanía y /o comunidad un **9.7%**, un **3.5%** familiar privado de libertad, destacándose una relevante participación e interés en hacer parte en la construcción del plan de Direccionamiento Estratégico del Instituto

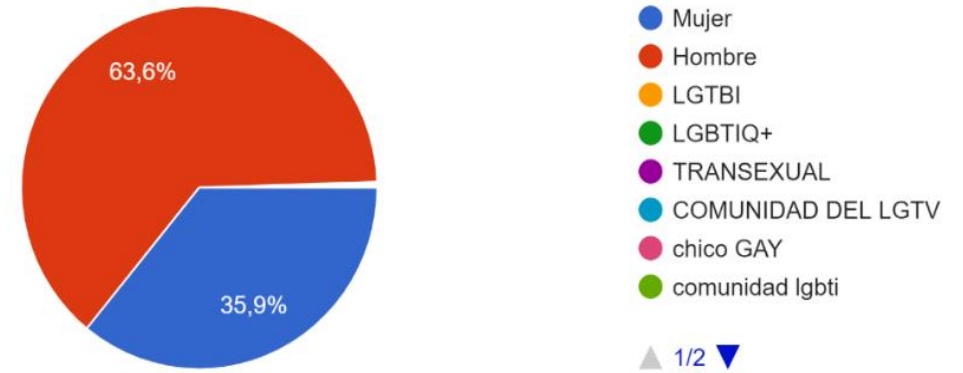
Por favor seleccione el grupo de valor al cual pertenece
3.043 respuestas



ENCUESTA DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

En la pregunta **Genero** una participación de 3025 de las cuales el **63.6%** hombre y el **35.9%** mujer.

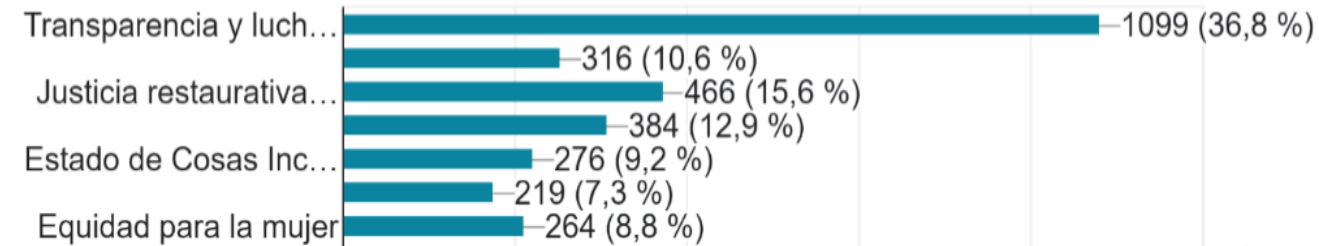
Género
3.025 respuestas



ENCUESTA DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

En la pregunta **¿En qué líneas de intervención e innovación debería fortalecer el INPEC?**, Con una participación de **2988** respuestas donde el **36.8%** a fortalecer la transparencia y lucha contra la corrupción, el **15.6%** implementar justicia restaurativa en los ERON, el **12.9%** transformación digital, el **9.2%** Estado de Cosas Inconstitucionales, el **7.3%** enfoque diferencial y el **8.8%** Equidad para la mujer.

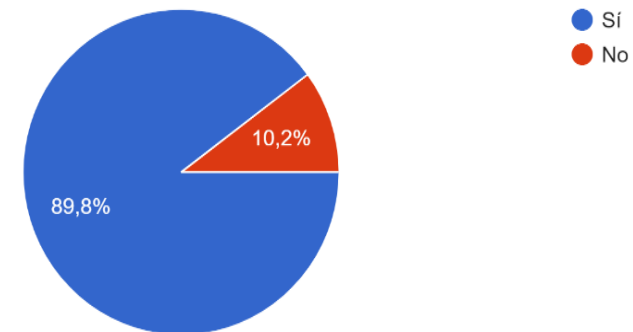
¿En su opinión, en que líneas de intervención e innovación debería fortalecer el INPEC?
2.988 respuestas



ENCUESTA DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

En la pregunta **¿El Plan de Direccionamiento Estratégico se encuentra fundamentado en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y con base a las necesidades propias de la entidad?** ¿Se encuentra de acuerdo con las dimensiones propuestas? una participación de **3009** respuestas donde el **89.8%** manifiesta la continuidad en las dimensiones y el **10.2%** no está de acuerdo.

El Plan de Direccionamiento Estratégico se encuentra fundamentado en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y en base a las necesi...s, que se visualiza en la imagen a continuación?:
3.009 respuestas

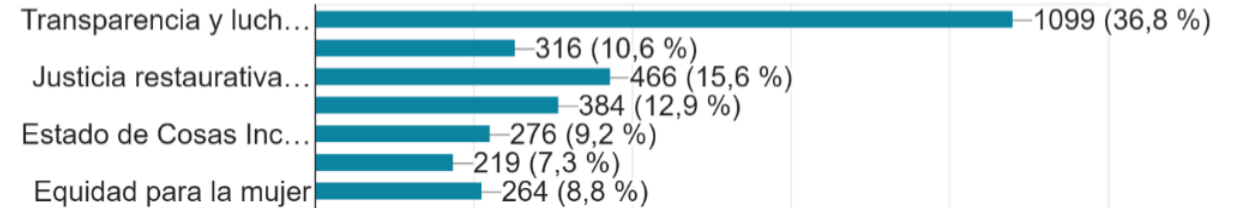


ENCUESTA DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

En la pregunta **¿En qué líneas de intervención e innovación debería fortalecer el INPEC?**, una participación de **2988** partícipes donde el **36.8%** a fortalecer la transparencia y lucha contra la corrupción, el **15.6%** implementar justicia restaurativa en los ERON, el **12.9%** transformación digital, el **9.2%** Estado de Cosas Inconstitucionales, el **7.3%** enfoque diferencial y el **8.8%** Equidad para la mujer.

¿En su opinión, en que líneas de intervención e innovación debería fortalecer el INPEC?

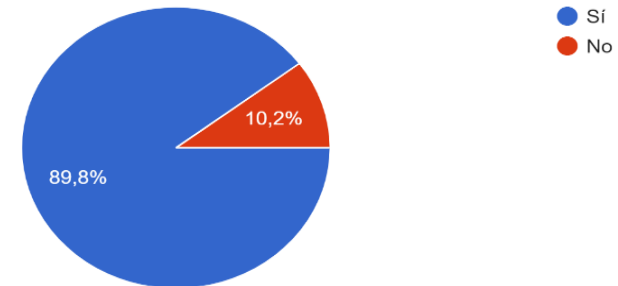
2.988 respuestas



ENCUESTA DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

En la pregunta **¿El Plan de Direccionamiento Estratégico se encuentra fundamentado en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y con base en las necesidades propias de la entidad?** ¿Se encuentra de acuerdo con las dimensiones propuestas? una participación de **3009** respuestas donde el **89.8%** manifiesta la continuidad en las dimensiones y el **10.2%** no está de acuerdo.

El Plan de Direccionamiento Estratégico se encuentra fundamentado en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y en base a las necesi...s, que se visualiza en la imagen a continuación?:
3.009 respuestas

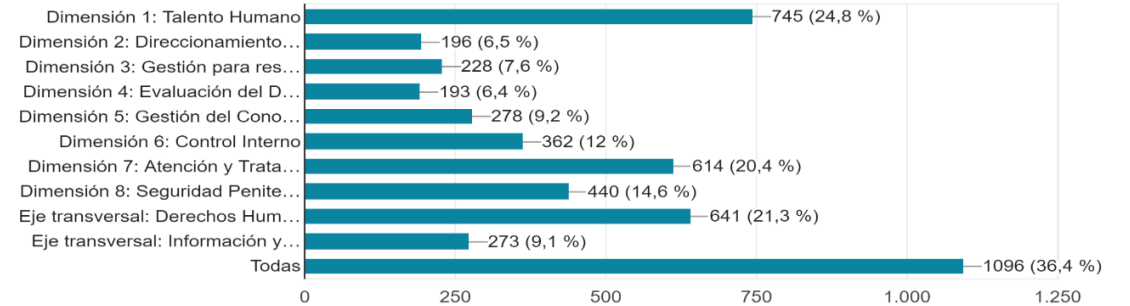


ENCUESTA DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

En la pregunta **¿En su opinión, en cual (es) de las dimensiones y ejes estratégicos considera que se debe fortalecer la gestión institucional?** Una participación de 3007 respuestas donde el **24.8%** se inclinan a fortalecer la dimensión de talento Humano, el **21.3%** el eje transversal de Derechos humanos, el **20.4%** la dimensión de atención y tratamiento penitenciario, el 14.6% la dimensión de seguridad penitenciaria, el **12%** la dimensión de control interno, el **9.1%** el eje de información y comunicación.

En su opinión, en cual (es) de las dimensiones y ejes estratégicos considera que se debe fortalecer la gestión institucional?

3.007 respuestas



MESAS DE DIÁLOGO VINCULANTE ERON



VILLAVICENCIO META



FLORENCIA CAQUETÁ

MESAS DE DIÁLOGO VINCULANTE ERON



POPAYÁN CAUCA

MESAS DE DIÁLOGO VINCULANTE ERON



Nube de Palabras Sobre Necesidades de Cambio Identificadas en los Diálogos Vinculantes Dirección Estratégico 2023-2026

ARMONIZACIÓN PND 2023-2026



Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental



Seguridad humana y justicia social



Derecho humano a la alimentación



Internacionalización, transformación productiva para la vida y acción climática



Convergencia regional

ARMONIZACIÓN - META PND 2023-2026

Porcentaje de establecimientos de reclusión del orden nacional - ERON- priorizados con prácticas restaurativas implementadas.: Este indicador mide el porcentaje de **establecimientos de reclusión del orden nacional priorizados por el Ministerio de Justicia y del Derecho** (MJD) de manera conjunta con el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) con prácticas de justicia restaurativa implementadas. El MJD elaborará de manera conjunta con el INPEC prácticas de **justicia restaurativa** en el marco del tratamiento penitenciario y este último se encarga de su implementación.



ESTRUCTURA PDE 2023-2026



PRESUPUESTO

	INVERSIÓN	FUNCIONAMIENTO
2023	\$ 3.000.000	\$10.064.624
2024	\$25.000.000	\$11.574.801
2025	\$27.000.000	\$13.124.023
2026	\$32.000.000	\$15.083.911



PRINCIPALES METAS

Transformando vidas para la paz:

HUMANIZANDO



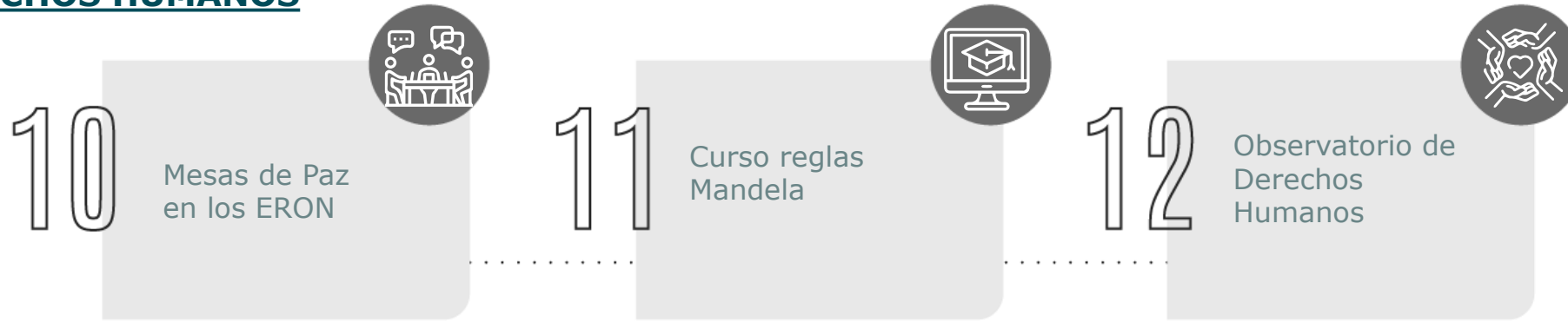
PROMOVIENDO LA TRANSPARENCIA



RESOCIALIZANDO



RESPETANDO LOS DERECHOS HUMANOS



OTRAS METAS



OTRAS METAS



MISIÓN

Somos una Institución Pública, garante de la ejecución de las penas, que ejerce la vigilancia, custodia, atención social y tratamiento de las personas privadas de la libertad, en el marco de la transparencia, la integridad, los derechos humanos y el enfoque diferencial.

VISIÓN

En el 2030 seremos reconocidos a nivel nacional e internacional como un modelo de gerencia penitenciaria, en la atención social, el tratamiento, la custodia y vigilancia, con un talento humano capacitado y comprometido que contribuye a la resocialización y los derechos humanos de la población privada de la libertad.



El Plan de Direccionamiento Estratégico (PDE) del INPEC “Transformando vidas para la paz”

**TRANSFORMANDO
VIDAS PARA LA PAZ** 

Traza la hoja de ruta para alcanzar el INPEC que soñamos. Por esta razón las metas y acciones definidas en éste documento facilitarán el cumplimiento de la misión, visión y objetivos estratégicos del Instituto y aportarán gestión a las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, Plan de Intervención integral de Cárceles, Plan Estratégico Sectorial y a los fines del Estado, en periodos de corto, mediano y largo plazo, con la participación que recoge las propuestas del nivel central, regional y ERON.

**TRANSFORMANDO
VIDAS PARA LA PAZ** 





Fortalecer la gestión del empleo público aplicando la planeación durante el ciclo del servidor público (ingreso, desarrollo y retiro), para que los servidores penitenciarios desarrollen sus funciones de acuerdo con las condiciones requeridas por la entidad.

	OBJETIVO ESTRATÉGICO	SECTORES
COMPONENTE 1	GESTIÓN ESTRATEGICA DEL TALENTO HUMANO	<p>Gestionar un talento humano idóneo, comprometido y transparente, que contribuya al cumplimiento de la misión institucional, los fines del Estado, y alcance su propio desarrollo personal y laboral</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Planeación del Recurso Humano 2. Ingreso del Talento Humano 3. Desarrollo del Talento Humano 4. Retiro del Talento Humano
		<p>Formar y capacitar a los servidores públicos del Instituto y de las otras entidades, en el campo penitenciario y carcelario, con el fin de desarrollar competencias que les permitan desempeñarse en su puesto de trabajo</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Formación Y Capacitación Penitenciaria
COMPONENTE 2	INTEGRIDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO	<p>Promover en los servidores penitenciarios un cambio cultural, tendiente a la gestión íntegra, responsable y transparente de lo público.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Código de Integridad



Diseñar la ruta estratégica con miras a fortalecer la confianza ciudadana y la legitimidad.

	OBJETIVO ESTRATÉGICO	SECTORES
COMPONENTE 3		
PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	Formulación de los planes de acción institucional	1. Planeación Estratégica
GESTIÓN PRESUPUESTAL	Planeación presupuestal viable y sostenible	1. Gestión Presupuestal "Eficiencia Del Gasto Público"
COMPONENTE 4		
COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA	Desarrollar los procedimientos administrativos para el cumplimiento de la ejecución del plan anual de caja	1. Contratos

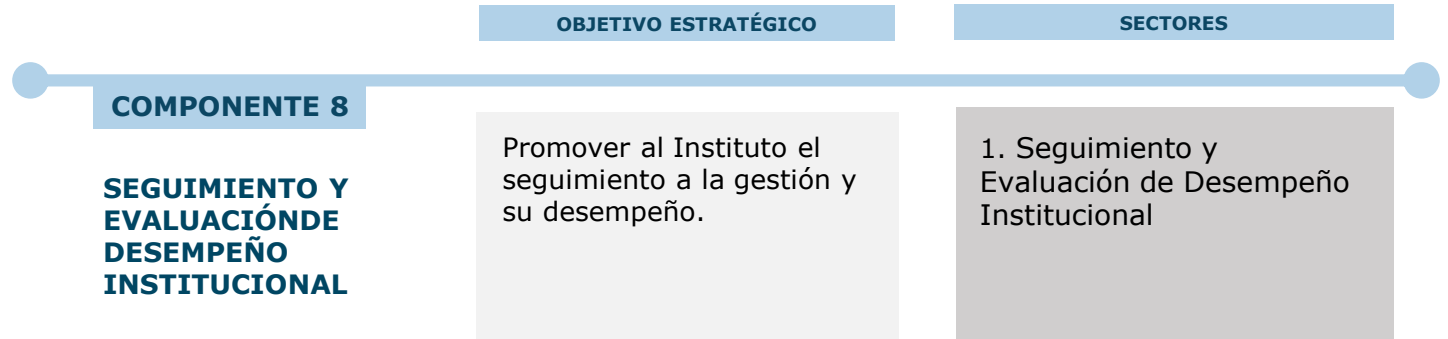


Ejecutar la planeación institucional en el marco de los valores del servicio público

	OBJETIVO ESTRATÉGICO	SECTORES
<p>COMPONENTE 6</p> <p>RELACIÓN ESTADO CIUDADANO</p>	<p>Fortalecer la comunidad penitenciaria y su relación con el Instituto en un entorno confiable que permita la apertura y el aprovechamiento de los datos públicos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Transparencia y acceso a la información pública Y Lucha Contra la Corrupción. 2. Servicio Al Ciudadano 3. . Racionalización de trámites 4. Participación Ciudadana En La Gestión Publica 5. Gobierno Digital "TIC para la sociedad.
<p>COMPONENTE 7</p> <p>VENTANILLA HACIA ADENTRO</p>	<p>Mejorar el funcionamiento Institucional y su relación con otras entidades públicas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento Organizacional Y Simplificación De Procesos. 2. Gobierno Digital "Tic Para El Estado" 3. Seguridad digital 4. Defensa jurídica 5. Mejora normativa



Conocer los avances en la consecución de resultados previstos en su marco estratégico.



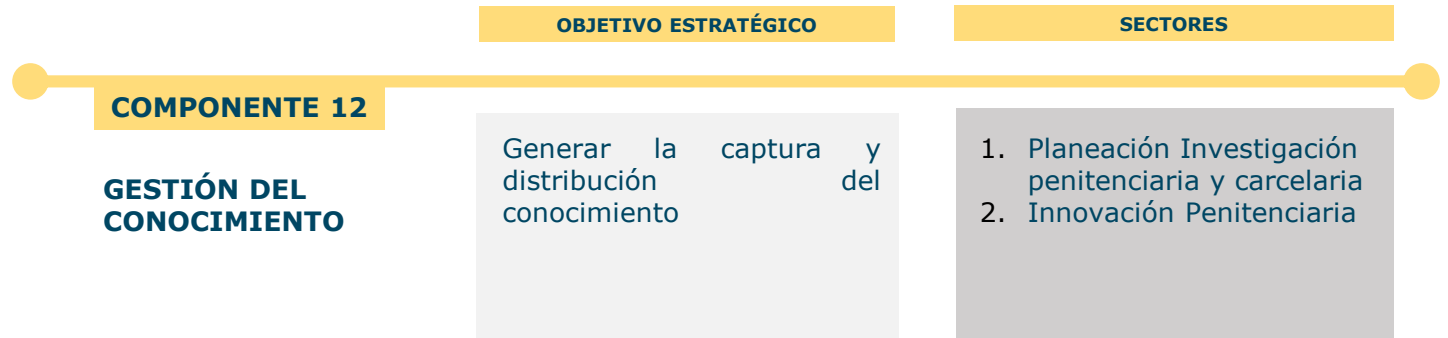


El Eje Estratégico de Información y comunicación, Garantizar un adecuado flujo de información tanto interna como externa.

	OBJETIVO ESTRATÉGICO	SECTORES
COMPONENTE 9 GESTIÓN DOCUMENTAL	Implementar el Programa de Gestión Documental del Instituto	1. Documental
COMPONENTE 10 COMUNICACIONES	Promover los recursos de información y comunicación en pro de la imagen institucional.	1. Comunicación organizacional y medios institucionales
COMPONENTE 11 GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	Mejorar la calidad, uso y aprovechamiento estadístico de los registros administrativos del Instituto..	1. Estadística

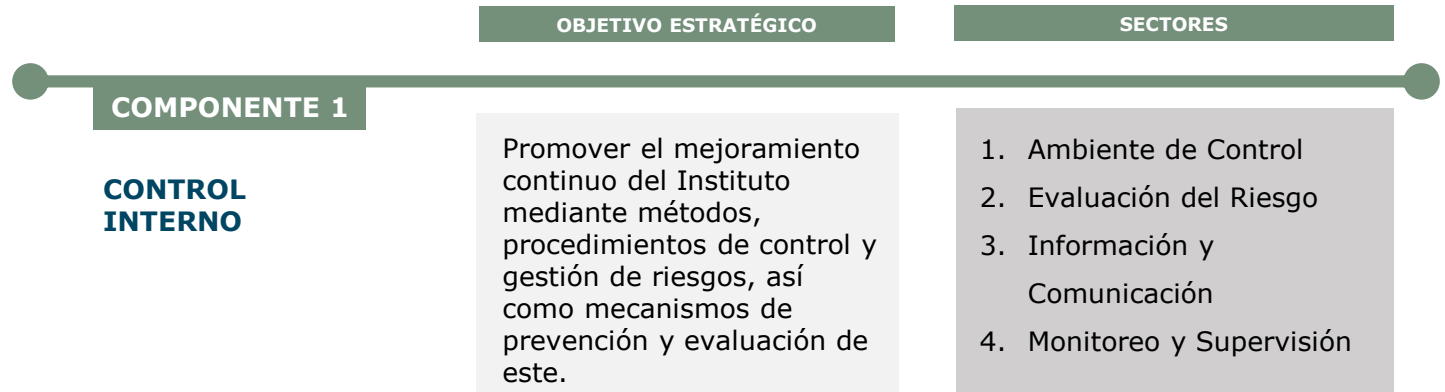


Promover la construcción de una cultura de análisis y retroalimentación para el mejoramiento continuo.





La dimensión de Control Interno, Promueve el mejoramiento continuo del Instituto.





La dimensión de Atención y Tratamiento, Establecer de acuerdo con las políticas institucionales y la normatividad vigente los planes para el desarrollo de los proyectos y programas de atención básica de la población sindicada privada de la libertad y el tratamiento penitenciario de la población condenada privada de la libertad.

	OBJETIVO ESTRATÉGICO	SECTORES
COMPONENTE 3 PSICOSOCIAL	Diseñar e implementar programas de tratamiento penitenciario y atención social eficaces beneficiando a la PPL y facilitando su proceso de prisionalización.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atención Social 2. Tratamiento Penitenciario 3. Apoyo Espiritual
COMPONENTE 4 EDUCACIÓN	Asegurar la oferta en formación: académica, deportiva, recreativa y cultural de calidad, suficiente y pertinente para la población privada de la libertad, en pro de fortalecer su proyecto de vida en libertad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Educación penitenciaria y carcelaria 2. Cultura Deporte y Recreación



La dimensión de Atención y Tratamiento, Establecer de acuerdo con las políticas institucionales y la normatividad vigente los planes para el desarrollo de los proyectos y programas de atención básica de la población sindicada privada de la libertad y el tratamiento penitenciario de la población condenada privada de la libertad.

	OBJETIVO ESTRATÉGICO	SECTORES
COMPONENTE 1 DESARROLLO DE HABILIDADES PRODUCTIVAS	Promover el desarrollo de actividades laborales, ocupacionales y productivas para las personas privadas de la libertad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actividades Ocupacionales 2. Actividades Productivas 3. Gestión Comercial
COMPONENTE 2 SALUD	Establecer estrategias encaminadas al acceso y vigilancia de los servicios en salud y alimentación a la población a cargo del INPEC	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alimentación 2. Aseguramiento en salud 3. Salud Pública 4. Servicios de Salud

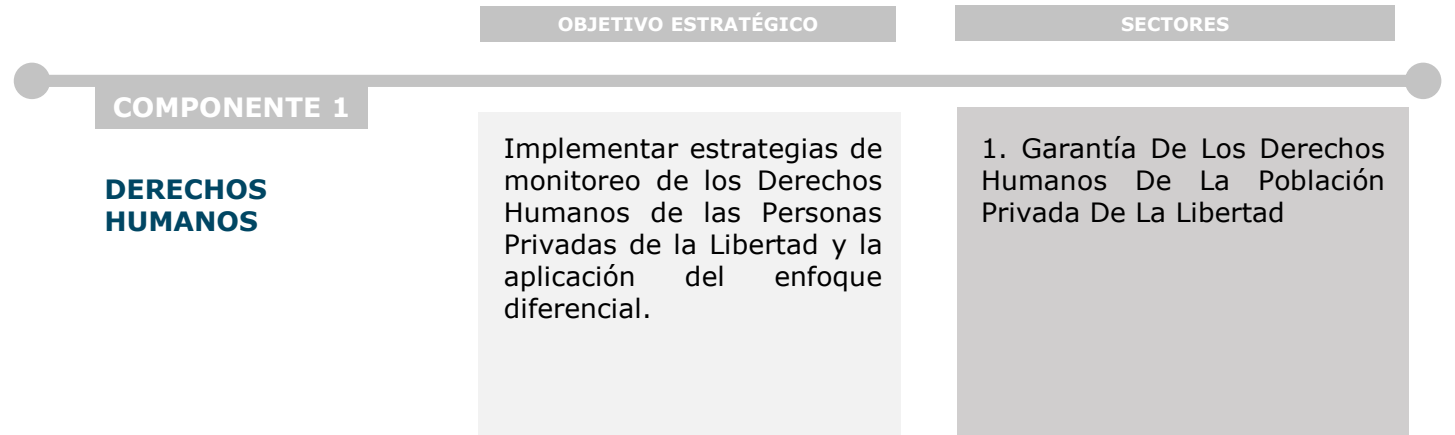


La dimensión Seguridad Penitenciaria, Garantizara el orden y la disciplina en los establecimientos de reclusión, el cumplimiento de las penas y las medidas de detención preventiva, todo en el marco del respeto de los derechos humanos y la dignidad de las personas privadas de la libertad, los visitantes y funcionarios.

	OBJETIVO ESTRATÉGICO	SECTORES
COMPONENTE 1 CUERPO DE CUSTODIA	Establecer la planta del Cuerpo de Custodia de cada establecimiento de acuerdo a sus puestos de servicio.	1. Proyección Cuerpo de Custodia. 2. Información Penitenciaria y Carcelaria.
COMPONENTE 2 SEGURIDAD Y VIGILANCIA	Generar condiciones permanentes de seguridad en los ERON.	1. Seguridad Penitenciaria y Carcelaria.



Este Eje Estratégico de Derechos Humanos, Garantizar el respeto, promoción, protección y defensa de los derechos humanos en el sistema





iNPEC